



INFORME DE CONTRATISTA

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.8274239		
Objeto del Contrato:	SUMINISTRO DE MATERIAL VEGETAL Y SERVICIOS PARA LA PREPARACIÓN DE TERRENO PARA SIEMBRA Y MANTENIMIENTO DE LOS PREDIOS DE IMPORTANCIA AMBIENTAL Y ÁREAS DE RONDA HÍDRICA		
Contratista:	INVERSIONES DAJUSANCHEZ S.A.S		
NIT	900.833.372-4		
Fecha Inicio del Contrato	03-09-2025	Fecha de Terminación	03-12-2025
Periodo del Informe	DEL 03-09-2025 AL 02-10-2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$ 331.932.534
Valor a Pagar en este periodo	\$ 110.644.178
Saldo por Pagar	\$ 221.288.356
Pago No.	1 de 3

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.8274239, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Realizar el suministro de material vegetal (individuos arbóreos), de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.3 ESPECIFICACIONES de los estudios Previos.	1. Se ha realizado el suministro de material vegetal (individuos arbóreos), de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.3 ESPECIFICACIONES de los estudios Previos. Para evidencia se anexa informe de ejecución con registro fotográfico.
2. Realizar la preparación del terreno de siembra y suministro de hidro retenedor, fertilización con abono orgánico, de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.3 ESPECIFICACIONES de los estudios previos.	2. Se ha realizado la preparación del terreno de siembra y suministro de hidro retenedor, fertilización con abono orgánico, de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.3 ESPECIFICACIONES de los estudios previos. Para evidencia se anexa informe de ejecución con registro fotográfico.



INVERSIONES DAJUSANCHEZ S.A.S.
NIT. 900833372-4
R/L MIGUEL ANTONIO SANCHEZ RODRIGUEZ

3. Realizar el mantenimiento de las 24 Ha (hectáreas) de protección ambiental, en cada uno de los predios durante la ejecución del contrato según previa concertación del cronograma e indicaciones del supervisor.	3. Se ha realizado el mantenimiento de las 24 Ha (hectáreas) de protección ambiental, en cada uno de los predios durante la ejecución del contrato según previa concertación del cronograma e indicaciones del supervisor. Para evidencia se anexa informe de ejecución con registro fotográfico.
4. Realizar la limpieza, poda, retiro, cargue, transporte y disposición de residuos generados en las RONDAS HÍDRICAS, de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.3 ESPECIFICACIONES de los estudios previos.	4. Se ha realizado la limpieza, poda, retiro, cargue, transporte y disposición de residuos generados en las RONDAS HÍDRICAS, de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.3 ESPECIFICACIONES de los estudios previos. Para evidencia se anexa informe de ejecución con registro fotográfico.
5. Suministrar el personal mínimo requerido, que cuente con la idoneidad y experiencia conforme al perfil solicitado.	5. Se ha suministrado el personal mínimo requerido, contando con la idoneidad y experiencia conforme al perfil solicitado. Para evidencia se anexa informe de ejecución con registro fotográfico.
6. Solicitar a la supervisión del contrato, mediante escrito formal, el cambio de personal cuando se requiera, exponiendo los motivos y proponiendo un profesional de igual o mejor calidad previamente aprobado.	6. No se ha requerido.
7. Contar con la indumentaria distintiva del equipo de trabajo, comprendida en la dotación personal completa con sus respectivos logotipos y los elementos de protección personal (EPP) requeridos para cada una de las actividades a ejecutar.	7. Se ha contado con la indumentaria distintiva del equipo de trabajo, comprendida en la dotación personal completa con sus respectivos logotipos y los elementos de protección personal (EPP) requeridos para cada una de las actividades a ejecutar. Para evidencia se anexa informe de ejecución con registro fotográfico.
8. Asumir los costos de traslado de herramientas, insumos y demás elementos necesarios para la correcta ejecución del objeto contractual.	8. Se han asumido los costos de traslado de herramientas, insumos y demás elementos necesarios para la correcta ejecución del objeto contractual. Para evidencia se anexa informe de ejecución con registro fotográfico.



9. Realizar el cambio de los elementos suministrados que no cumplan con la calidad exigida, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al requerimiento efectuado por el supervisor del contrato.	9. No se ha requerido.
10. Rendir informes mensuales de ejecución del contrato con actividades y descripción, así mismo deberá incluir un registro fotográfico que evidencia la ejecución la ejecución contractual.	10. Se están rindiendo informes mensuales de ejecución del contrato con actividades y descripción, así mismo se incluye un registro fotográfico que evidencia la ejecución contractual.
11. Retirar de los sitios de ejecución de las actividades realizadas, todos los desechos o escombros generados, así como los que se encuentren en el sitio y hacer una adecuada disposición de ellos.	11. Se han retirado de los sitios de ejecución de las actividades realizadas, todos los desechos o escombros generados, así como los que se encuentren en el sitio y hacer una adecuada disposición de ellos. Para evidencia se anexa informe de ejecución con registro fotográfico.

El presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.



INVERSIONES DAJUSANCHEZ S.A.S.
NIT. 900.833.372 – 4
RL MIGUEL ANTONIO SANCHEZ RODRIGUEZ
C.C. 80.496.563 DE CHÍA